



hare cerca de dos años que
 ha^{da} de la hontichuela no
 de cuenta el sup^{te}. y así
 ha ven benvido dho Sanado
 nex donde poder mantener
 esta atención sup^{ca}. a d^m.
 niendo presentes los motivos
 ridos se dignen dar la pro
 cia q^e corresponda a fin de
 a d^m. sup^{ca}. se elevante la
 dad q^e tiene en cada en
 villa; favor que espera m^o
 de la gran Justificación de
 a d^m. la Divina q^e dilata
 en su m^o grandesa =

Molina y Diciembre
 31 de 1761.

Visto este memorial
 por los señores D^{ns}. Simon

Henrici y Dⁿ. Pinar de
 Abalos Alc. hordin.

Pedro de Macanaz

Dⁿ. Mateo Pucio y Dⁿ. Juan Cano Capor revisores con
 Justicia y Resp^{ta}. de esta villa y p^osecucion q^e se

por Dⁿ. Pedro Macanaz concuerdo en el, y los motivos q^e se
 Dixeran que desde luego se avian y tenian p^o. no verine